

# CONTABILIDAD ELECTRÓNICA ¡UNA OPORTUNIDAD DE MEJORA!

## CONTABILIDAD ELECTRÓNICA

“Para el SAT el uso de medios electrónicos representa una gran oportunidad, pues se espera que con la contabilidad electrónica se cumplan al 100% las disposiciones fiscales y legales, ya sea de una persona moral o física, manteniéndose en observación todas las operaciones del contribuyente prácticamente en tiempo real; mejorando así las revisiones constantes que deben realizar para comprobar que toda la operación que se está llevando a cabo en cada una de las entidades empresariales es lícita.”

- EBOOK KEPLER

## MÉTODO DE PAGO

Indicar el tipo de pago con el que se cubrirá el CFDI, de acuerdo al catálogo del SAT

\* **Obligatorio**



## BALANZA 13

Se debe presentar sólo si la empresa lo maneja de esa manera. Incluye los ajustes del cierre del ejercicio fiscal del año

\* **No obligatorio**



## COMERCIO EXTERIOR

A partir de marzo 2017 incluirá información de la operación, datos de identificación fiscal del emisor, receptor o destinatario de la mercancía y la descripción de las mercancías exportadas.

\* **Obligatorio**



## CFDI 3.3.:

Una de las modificaciones que se tiene para este semestre es la implementación de la versión 3.3 de los CFDI.

\* **Julio 2017**



# EL PARAPENTE

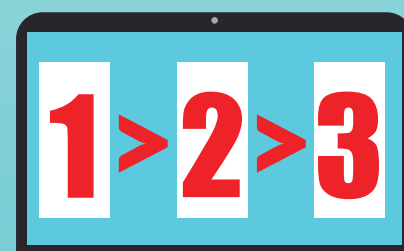
## ERP

(Enterprise Resource Planning)

“No sólo te ayuda a cumplir con los requerimientos de las disposiciones fiscales, también a ajustar la operación de la empresa para que ésta no se vea entorpecida por el uso de la tecnología, sino al contrario potencializada”.



Flexible • Simple • Completo • Integrado



- 1 GENERACIÓN DE UN CFDI Y XML DE MANERA AUTOMÁTICA
- 2 INFORMACIÓN GENERADA Y ACTUALIZADA DE FORMA INMEDIATA EN EL SAT
- 3 ALINEACIÓN DE PROCESOS DE LA EMPRESA



“Convierte al ERP en tú mejor aliado en esta era tecnológica, y haz que tu empresa aproveche las actualizaciones fiscales al máximo. Haciendo de ellas una oportunidad de mejora y no una pesada carga”.

By [www.kepler.com.mx](http://www.kepler.com.mx)  
[informacion@kepler.com.mx](mailto:informacion@kepler.com.mx)  
01.800.099.0499

# ¡Un ERP tu mejor aliado!

Un ERP que por sus siglas en inglés tiene como significado "Enterprise Resource Planning", o bien, "Planeación de Recursos Empresariales" nos permite mantener cada uno de nuestros departamentos conectados en una misma plataforma, permitiendo que los procesos operativos se integren y gestionen en un único sistema; en otras palabras, el ERP representa la "columna vertebral" de una empresa.

Un sistema ERP debe contener tres principios básicos:

- Aplicaciones informáticas flexibles y adaptables con módulos compatibles y conectados en una misma base de datos.
- Una dinámica de flujos de trabajo que permita definir todas las tareas de un proceso y al mismo tiempo gestione su aplicación en todos los módulos del sistema.
- Un sistema contable intrínseco con el ERP, que incluya las modificaciones fiscales actualizadas.

Dicho esto, debemos entender que un adecuado sistema ERP debe no solo de cumplir con las disposiciones fiscales, sino ajustar la operación de la empresa para que ésta no se vea entorpecida por el uso de la tecnología, sino al contrario potencializada.

Por ejemplo, la generación de la factura electrónica debe alinearse con el proceso de venta y entrega de mercancía de la empresa, de forma tal que se automatice y agilice dicho proceso, enlazando al mismo tiempo a la empresa con el SAT, es decir, un sistema que permita que cada transacción de venta genere el CFDI y XML, y al mismo tiempo actualice las cuentas por cobrar, inventarios y los reportes del área contable. Es importante resaltar que dicho XML o CFDI debe de

cumplir en todo momento con todas las actualizaciones (CFDI 3.3) previamente mencionadas.

Otro ejemplo de dicha potencialización lo podemos encontrar en el área de compras y suministro. Dado que las nuevas disposiciones fiscales obligan a cada empresa a ligar cada compra o gasto con un archivo XML, podemos aprovechar esto a nuestro favor, solicitando a cada proveedor el envío de su XML, el cual será cargado al sistema ERP, y con ello se automatiza el proceso de compras, ya que ahora será el mismo sistema, en base a un XML ya establecido, quien realizara la carga de datos en automático, disminuyendo con ello el tiempo de procesamiento, reduciendo al máximo los errores humanos y cumpliendo al mismo tiempo con las nuevas disposiciones fiscales.

Un sistema ERP adecuado debe ayudar a la organización a cumplir con los requerimientos señalados de una forma fácil y óptima, pues no sólo contempla la contabilidad también la incluye en cada parte del mapa de procesos de la empresa y nos permite continuar innovando y creciendo como organización; muchas de las empresas dan fin a sus actividades por falta del cumplimiento con las disposiciones fiscales, ya sea por estar mal asesoradas, por tener una herramienta errónea o simplemente por el rechazo a la era tecnológica.

La realidad es que las Reformas Fiscales seguirán cambiando constantemente, y el SAT ha encontrado en el uso de la tecnología, un excelente aliado en sus actividades de recaudación y vigilancia, lo cual hace suponer que estas seguirán cambiando en el futuro cercano.

Es importante que la empresa avance a la par de ellas y hacer que cada modificación que

sufran generé una oportunidad para nuestra empresa, pues lo único que pretenden es controlar y unificar más el sistema fiscal de nuestro país, para llevar así un mejor control de cada uno de los contribuyentes y al mismo tiempo generar más candados que permitan salvaguardar nuestra información.

Necesitamos expresar cada uno de los beneficios que están poniendo a nuestro alcance. Finalmente, los cambios son inevitables, pero si tenemos las herramientas

necesarias a nuestro alcance para hacerles frente, éstas se convertirán en una oportunidad. Sólo debemos pensar en alternativas que no permitan un estancamiento, sino al contrario nos lleven siempre un paso adelante, nos ayuden a crear un proceso cíclico de mejora continua y optimicen nuestra actividad diaria. Mantengamos la mente abierta.

By ERPKEPLER  
www.kepler.com.mx  
informacion@kepler.com.mx  
01.800.099.0499

Fuentes:

---

[http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/factura\\_electronica/Documents/Catalogo\\_FormasdePago.pdf](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/Catalogo_FormasdePago.pdf)

Castro Cruz, G., Colín Azahar, N. y Luna Carbajal, A.: "México en la nueva tendencia de la facturación electrónica", en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N°199, 2014. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2014/facturacion-electronica.html>

<http://www.sat.gob.mx/contabilidadelectronica/Paginas/05.htm>

<https://contadorcontado.com/2016/03/14/la-contabilidad-electronica-un-futuro-cierto/>